

## Departamento ministerial de la Gobernación

### SUBSECRETARIA.—SECCIÓN CENTRAL.—PERSONAL

Movimiento del personal administrativo verificado durante el mes de Marzo próximo pasado, con sujeción al Reglamento de 7 de Septiembre de 1918 y disposiciones posteriores.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑAN O SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS O SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
D. Antonio López Quintanilla.....	Jefe de Administración de segunda clase, Secretario del Gobierno de Cádiz.....		Fallecido.
Ramiro Alonso-Castrillo y Bayón.....	Excedente.....	Jefe de Administración de segunda clase, Secretario del Gobierno de Cádiz.....	Artículo 41.
Ricardo Caltañazor del Pino.....	Jefe de Administración de tercera clase, Secretario del Gobierno de Badajoz.....	Jefe de Administración de tercera clase, Secretario del Gobierno de Palencia.....	
Eduardo Romero Peñalosa.....	Oficial de primera clase en el Gobierno de Sevilla.....	Jefe de Negociado de tercera clase en el Gobierno de Sevilla.....	Artículo 4.º.
Jorge Palomino Gómez.....	Jefe de Negociado de tercera clase, Secretario del Gobierno de Palencia.....	Excedente.....	Artículo 41.
Andrés Lacárce! Fernández.....	Oficial de primera clase en el Gobierno de Barcelona.....	Jefe de Negociado de tercera clase en el Gobierno de Barcelona.....	Artículo 4.º.
Camilo Gullón Vivausán.....	Cesante.....	Oficial de primera clase en el Gobierno de Vizcaya.....	Artículo 4.º, apartado E-c).
Cándido López Jiménez.....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Jaén.....	Oficial de primera clase en el Gobierno de Jaén.....	Artículo 4.º, apartado E-a).
Ludovico Barrera Montenegro.....	Cesante.....	Jefe de Negociado de segunda clase en el Gobierno de Burgos.....	Artículo 4.º, apartado E-c).
Juan Sáenz y Sáenz Peralta.....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Lérida.....	Excedente.....	Artículo 41.
Juan Elices Henares.....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Badajoz.....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Alicante.....	
Antonio Garriga Mercader.....	Cesante.....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Lérida.....	Artículo 4.º, apartado F-b).
Juan Guerrero Ruiz.....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Murcia.....	Excedente.....	Artículo 41.

Madrid, 6 de Abril de 1925.—El Subsecretario encargado del despacho, P. D., J. Calvo Sotelo.

# DEPARTAMENTO MINIS

## DIRECCIÓN GENERAL DE

RELACIÓN de los servicios prestados por la Guardia civil en el mes de Febrero

COMANDANCIAS	Denuncias por hurto de maderas y leñas	Denuncias por corta de árboles y leñas	Denuncias por extracción de frutos	Roturaciones	NÚMERO de delinquentes por daños en los montes y frutos
Madrid.....	7	9	»	»	50
Segovia.....	»	25	»	2	47
Toledo.....	45	18	8	»	131
Cuenca.....	10	32	»	2	8)
Barcelona.....	»	1	»	1	1
Gerona.....	4	»	»	»	4
Sevilla.....	7	5	5	1	18
Huelva.....	4	8	6	»	18
Caballería 4.º Tercio.....	»	»	8	1	24
Valencia.....	10	5	»	1	3
Castellón.....	»	1	»	»	»
Caballería 5.º Tercio.....	»	»	»	»	16
Cornia.....	7	6	3	»	1
Lugo.....	»	1	2	3	1
Zaragoza.....	12	14	4	»	30
Huesca.....	1	2	»	»	9
Granada.....	18	14	3	»	45
Almería.....	»	»	1	»	7
Valladolid.....	5	1	»	1	7
Ávila.....	1	5	»	»	7
León.....	2	3	»	4	9
Oviedo.....	1	»	»	»	1
Caballería 10.º Tercio.....	»	»	»	»	»
Badajoz.....	33	9	3	1	80
Cáceres.....	1	4	4	5	32
Caballería 11.º Tercio.....	3	»	»	3	»
Burgos.....	1	3	»	»	4
Palencia.....	»	1	»	1	4
Guipúzcoa.....	»	1	»	»	1
Alava.....	»	»	»	»	»
Navarra.....	1	2	1	3	58
Norte.....	»	»	»	»	»
Sur.....	»	»	»	»	»
Caballería 14.º Tercio.....	»	»	»	»	»
Murcia.....	1	2	5	1	9
Alicante.....	2	»	»	»	1
Málaga.....	7	4	»	2	12
Cádiz.....	2	3	»	2	7
Tarragona.....	»	1	»	1	1
Lérida.....	»	»	»	»	»
Córdoba.....	3	2	16	»	13
Ciudad Real.....	20	26	141	5	347
Caballería 18.º Tercio.....	»	6	33	»	71
Salamanca.....	1	1	1	»	6
Zamora.....	2	2	»	1	3
Logroño.....	12	17	3	»	65
Soria.....	»	1	»	1	2
Este.....	»	»	»	»	»
Oeste.....	»	»	»	»	»
Caballería 21.º Tercio.....	»	»	»	»	»
Guadalajara.....	1	4	1	»	6
Teruel.....	14	11	3	5	46
Jaén.....	2	7	14	6	37
Albacete.....	27	5	1	1	34
Caballería 23.º Tercio.....	»	»	»	»	»
Pontevedra.....	2	»	»	»	2
Orense.....	3	2	1	»	9
Santander.....	8	4	»	5	22
Vizcaya.....	»	»	»	»	»
Baleares.....	1	»	»	1	1
Canarias.....	4	3	3	1	12
Marruecos.....	»	»	»	»	»
<b>TOTALES</b> .....	<b>297</b>	<b>271</b>	<b>270</b>	<b>62</b>	<b>391</b>



**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****CITACIONES**

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.*

1.014

ALVAREZ MONTERO, José; hijo de Inocencio y Mercedes, domiciliado últimamente en Madrid, calle Huerta del Bayo, 11; comparecerá el día 4 de Abril, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por juegos prohibidos, instruido contra el mismo y otros. 5234

1.015

CATALAN SANCHEZ, Isabel, y Carlos Catalán Sánchez; domiciliados últimamente en Madrid, en la calle de Guzmán el Bueno, número 10; comparecerán el día 14 de Abril actual, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones. 5178

1.016

FERNANDEZ GARCIA, Gerardo; domiciliado últimamente en la calle de Topete, número 10, Tetuán de las Victorias; comparecerá el día 31 de Marzo, y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se le sigue por amenazas. 5230

1.017

GARCIA GARCIA, José; hijo de Gonzalo e Inés, domiciliado últimamente en Madrid, Canillas, 44; comparecerá el día 2 de Abril ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra él y otros. 5235

1.018

JIMENEZ ROMERO, Francisco; hijo de Francisco y Antonia, domiciliado últimamente en Madrid, Amparo, 49; comparecerá el día 31 de Marzo ante el Juzgado municipal

del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 5233

1.019

JUSTO LAVIN, Emilia; natural de Bilbao, de estado casada, de profesión sus labores, de cincuenta años de edad; domiciliada últimamente en Madrid, en la calle de la Montera, número 28; condenada por escándalo, juicio número 2.657 de 1924; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5223

1.020

LOPEZ BAHAMONDE, Irene, y José Rebollo Alvarez; domiciliados últimamente en Madrid, en la calle de Estanislao Figueras, número 27, y Ana María Vázquez, 8, para que el día 3 de Abril, y hora de las tres de la tarde, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 430, bajo apercibimiento de parales el perjuicio a que haya lugar. 5223

1.021

MARIA (a) la "Coja"; domiciliada últimamente en La Carolina; comparecerá el día primero de Abril, a las doce, ante el Juzgado municipal de dicha ciudad, para asistir como acusada al juicio de faltas por lesiones a Isabel Ruiz Linares. 5177

1.022

SIERRA ALVAREZ, Manuel; hijo de Gregorio y Aurelia, domiciliado últimamente en Madrid, paseo de las Yserías, 6; comparecerá el día 2 de Abril ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra él y otros. 5236

**REQUISITORIAS**

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho*

*Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.*

4.497

AGUILAR, José (a) "Quemado"; domiciliado últimamente en Málaga, ignorándose su actual paradero; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Antequera para ser oído como denunciado en sumario por hurto de cabras a D. León Sarrailier, instruido por dicho Juzgado, número 9 de 1925, apercibido de que si no lo hace le parará el perjuicio a que haya lugar, según dispone la ley de Enjuiciamiento criminal. 5241

4.498

ALTED FORNED, Trinidad; hijo de Juan y de Teresa, natural de Alicante, de estado viudo, profesión periodista; de sesenta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 323 de 1914, sobre injurias y calumnia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor, para responder de los cargos que le resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5185

4.499

ARIAS ARIAS, Manuel; natural de Becerrá (Lugo), de estado soltero, profesión "chauffeur", de veinte años, hijo de Emilio y de Teresa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Topete, número 11, bajo; procesado por lesiones, sumario número 624 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, Secretaría de D. Juan León, para notificarle el auto de procesamiento. 5213

4.500

ARMENDARIZ, Cayetano; viajante que fué de la casa Viuda de Claudio, de Salamanca, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lugo para ser notificado del auto de procesamiento y rendir indagatoria en sumario número 229 del año último por estafa. 5201

4.501

ARNAU RANUJO, Antonio; de veintidós años, soltero, hijo de Domingo y Josefa (difuntos), vecino de Córdoba, con domicilio en la calle Buen Pastor, cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda de dicha capital, para notificarle auto de procesamiento e ingresarle en prisión, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde. 5254

4.502

BANCES, Miguel; carretero, domiciliado últimamente en Gijón, Frontón, número 5; procesado por estafa a Juan del Castro; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, para notificarle el auto de procesamiento y ser indagado y constituirse en prisión. 5188

4.503

CANTON RODRIGUEZ, Emiliano; natural de Terque (Almería), soltero, de veintisiete años, pardosero, de pequeña estatura, algo rubio, con una herida en la región frontal, y que le falta la pierna derecha, cuyo actual paradero se ignora; procesado por el Juzgado del distrito de la Audiencia, que se fugó del Depósito municipal de Altea el 5 de Marzo; comparecerá ante el Juzgado de Callosa de Enzarriá en el término de diez días a constituirse en prisión, bajo apercibimiento de rebeldía y pararle el perjuicio a que hubiere lugar. 5193

4.504

CAPDENAT VAYNETTE, Lea; hija de León y de Filomena, natural de Francia, de estado viuda, profesión planchadora, de veintinueve años de edad; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Aragón, barraca, sin número; procesada en causa número 250 de 1924, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor López, para responder de los cargos que resultan contra la misma, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5183

4.505

CARRACELAS, Balbina; de treinta y dos años, hija de Encarnación, soltera, labradora, natural y vecina de Santa Cristina en Vilaboa, procesada en causa número 148 de 1924, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Pontevedra con el fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarada rebelde. 5279

4.506

CASAS LAIN, Manuel; de treinta años de edad, natural de Sariñena, guarda particular jurado y vecino de Torralba de Aragón; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Huesca, sito en la plaza de San Victorlán (edificio cárcel), dentro del término de diez días, para cumplir la condena que le fué impuesta por la Superioridad en causa seguida contra el mismo y otro por el delito de disparo y lesiones. 5263

4.507

CERVERA ARLANDIZ, José; de diez y nueve años, hijo de José y

Josefa, soltero, trabajador, natural y vecino de Cullera (Valencia), calle del Refugio, 7, y cuyo actual domicilio se ignora, procesado en causa número 22 del año actual sobre estafa a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces con motivo de viajar en el tren sin billete el día 2 de Marzo último desde Algeciras a la Roda de Andalucía; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Estepa (Sevilla) para ser reducido a prisión, de la que podrá librarse constituyendo fianza por 500 pesetas en cualquiera de las clases que la ley admite y obligación "a rúd acta" de comparecer el día primero de cada mes y siempre que sea llamado, bajo apercibimiento de rebeldía. 5257

4.508

COPONZO SOLER, Diego; de treinta y siete años de edad, casado, minero, natural de Vera y vecino de Almería, con domicilio en la plaza de Marín, número 3, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Purchena para notificarle el auto de su procesamiento, recibirle la oportuna declaración indagatoria y practicar en su persona las demás diligencias acordadas, apercibido que si no lo verifica en dicho término será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar, acordado en el sumario número 120 de 1923 sobre juegos prohibidos. 5208

4.509

CUTILLA MILLAN, Manuel; natural y vecino de Sevilla, de estado soltero, profesión taponero, de treinta y nueve años, domiciliado últimamente en la calle Sánchez de Castro, número 13; procesado por amenazas e insultos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Román, de Sevilla. 5286

4.510

ENRICH FABREGAS, Juan; natural de Igualada, de estado soltero, profesión del comercio, de veintiocho años de edad, hijo de Juan y de Joaquina; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafas, sumario 365 de 1924; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de la Concepción, de dicha capital, Secretaría de D. José M. Guardiola, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5245

4.511

GALLARDO BARCA, José; de veintidós años de edad, casado, natural y vecino de Córdoba, procesado en sumario que se le sigue por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda, de Córdoba, sito en la calle de Góngora, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde. 5256

4.512

GEORGE, Herminio; hijo de Luis y de Gabriela, natural de Padua (Italia), de estado soltero, profesión pintor, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, Rambla de Santa Mónica (Hotel Falcón); procesado en causa número 569 de 1924, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría de D. Tomás Riera y Sans, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5188

4.513

GIL, Ignacio; de diez y ocho años de edad, cuyas demás circunstancias no constan; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de dicha villa, con el fin de ser reducido a prisión. 5189

4.514

GOBARTT PLABARRIETA, Federico; Oficial de Hacienda y Jefe que fué del Negociado del Registro fiscal de edificios y solares en la Administración de Rentas públicas de La Coruña; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de la Paz, número 7, tercero izquierda; procesado en causa por falsedad en documento público y estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ferrol dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión y practicársele diligencias, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5197

4.515

GOMEZ TORRALBA, José; natural de Linares, de veintisiete años de edad, soltero, hijo de Juan y de Nicolasa, fugado del Hospital Militar de Larache, de oficio jornalero; procesado en causa número 183 de 1925, por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5268

4.516

GONZALEZ ADAME, Majtas, (a) el "Viudo"; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa número 286 de 1920, por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5266

4.517

GONZALEZ CATALINA, Luciano; natural de Vallecas (Madrid), de estado soltero, profesión bronquista, de veintiún años, estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno, viste pantalón de pana y americana oscura; domiciliado últimamente en Juan Navarro, número 3 (Puente de Vallecas); procesado en causa número 728 de 1922 por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juz-

gado del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Izás, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5222

4.518

**GONZALEZ MORALES, José;** natural de Milagros, de estado soltero, profesión cerrajero, de diez y nueve años, hijo de Santiago y de Saturnina; procesado por el delito de robo, sumario número 158 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Lérida, a responder de sus cargos, previéndole que, en otro caso, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. 5264

4.519

**GROSSO, Juan Antonio;** cuyas circunstancias personales se ignoran; condenado por contrabando por la Junta administrativa de Cádiz a la multa de diez pesetas; domiciliado últimamente en Cádiz, calle Adolfo de Castro, números 18 y 20; comparecerá en término de diez días ante la cárcel de dicha capital a constituirse en prisión a cumplir dos días de privación de libertad por insolvencia de la indicada multa, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 5192

4.520

**GUZMAN MIR, Francisco;** de cuarenta y dos años, hijo de Francisco y de María Jesús, casado con María Martín Cruz, empleado, natural de Alora; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Gijón, número 4; procesado por cohecho; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 5280

4.521

**JIMENEZ GRACIA, María;** de treinta y cuatro años de edad, natural de Logroño, gitana, ambulante, hija de Gabriel y de Casilda, quinquillera; procesada en causa por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Santo Domingo de la Calzada, con el fin de constituirse en prisión. 5284

4.522

**LOPEZ NAVAS, Arturo;** natural de Aranzo de Miel, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años de edad, hijo de Higinio y de Dionisia; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa viajando sin billete; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para constituirse en prisión sin fianza, según lo decretado por la Audiencia provincial de dicha capital. 5292

4.523

**MARQUES INGLESIES, Pedro Juan;**

natural de Tortosa, de estado soltero, profesión panadero de veintidós años de edad, hijo de Francisco y Josefa; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto, sumario número 818 de 1924; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de la Concepción, de dicha capital, Secretaría de D. José M. Guardiola, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5182

4.524

**MATEO SERRANO, Hilario;** hijo de Luis y de Lucía, natural de Lorca, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión carretero, de diez y siete años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, Arco del Teatro, número 38, primero; procesado en causa número 58 de 1925, sobre tentativa de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. José Dalmau, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5246

4.525

**MEDINA LOZANO, Tomás;** natural de Fuencaliente, provincia de Ciudad Real, de estado soltero, profesión sirviente, de diez y ocho años de edad; se ignoran los nombres de los padres; prestaba sus servicios como criado en el Colegio de los Padres Escolapios, sito en la calle del Mesón de Paredes, número 84, de Madrid; domiciliado últimamente en dicho Colegio; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, para responder a los cargos que le resultan en dicho sumario y reducirle a prisión; apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde y podrá pararle el perjuicio a que haya lugar. 5224

4.526

**MILAN GONZALEZ, Facundo;** hijo de Cebrián y de Mariana, de estado soltero, profesión ladrillero, de treinta y un años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Massini Riera Escudé, núm. 7 (botica), Barriada de Sans; procesado en causa número 847 de 1924, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5243 y 5244

4.527

**MITCHELENA VALLEJO, Ramón;** natural de Aguilas, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión ayudante listero, de diez y nueve años de edad, hijo de Francisco y de Juana; domiciliado últimamente en Sabadell; procesado por sustracción de prendas, sumario número 30 de 1925; comparecerá en término de

diez días ante el Juzgado de instrucción de Sabadell, para recibirle indagatoria y ser constituido en prisión; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, caso de no verificarlo. 5209

4.528

**MOREIRA DA SILVA, Manuel;** natural de Porto (Portugal), de estado soltero, profesión mecánico, de veintitrés años de edad, hijo de Manuel y de Elisa, de estatura regular, color bueno, ojos castaños, nariz aguileña, barba afeitada, viste regularmente; domiciliado últimamente en Colanova, provincia de Orense; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense; apercibiéndole que de no verificarlo se le declarará rebelde y parará el demás perjuicio a que hubiere lugar. 5276

4.529

**MOZO Y MOZO, Domiciano;** natural de Aranzo de Mist, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad, hijo de Camilo y de Bibiana; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa, viajando sin billete; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para constituirse en prisión sin fianza, según lo decretado por la Audiencia provincial de dicha capital. 5293

4.530

**PASTALLE CANALS, José;** domiciliado últimamente en Barcelona, calle Conde del Asalto, número 154, bar; procesado por estafa, sumario número 929 de 1924; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de dicha capital, Secretaría del Sr. Valls, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 5188

4.531

**PEREZ FERRER, Joaquín;** hijo de Nicolás y de Francisca, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión ajustador mecánico, de veintiocho años de edad, domiciliado últimamente en Pasaje Batelló, número 4 bis, tercero, de dicha capital; Miguel Vázquez Mora, hijo de Brilo y de Nicasia, natural de Huelva, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Escudillers, núm. 37 (Distrito de Atarazanas), de estado soltero, de veintiocho años de edad, Tenedor de libros, y Francisco Gamero Pino, hijo de Francisco y de Catalina, natural de La Rambla, provincia de Córdoba, de estado soltero, profesión alfarero, de veintinueve años de edad, domiciliado en dicha ciudad, calle Consolación, número 20; procesados por estafa y uso de nombre supuesto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Garrovillas, para ser re-

ducidos a prisión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

5259

4.532

**RANUDO SANMARTIN, José;** de veintisiete años de edad, soltero, hijo de José y de María, natural y vecino de La Coruña; se supone ausente en Buenos Aires; procesado en sumario sobre desorden público y daños; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha capital, con objeto de ser reducido a prisión; previniéndole que de no haberlo será declarado rebelde.

5195

4.533

**RAVELO VILLAVERDE, Manuel;** marinerero del vapor "Cabo Roche"; con residencia en Piquerida (La Coruña); comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción de Alicante, distrito del Sur, con el fin de ingresar en la Prisión provincial, a sufrir dos días de privación de libertad en sustitución de la multa de nueve pesetas que le fué impuesta por la Junta administrativa de Alicante, en el expediente seguido en su contra, sobre contrabando; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

5181

4.534

**REINA RIVAS, Juan;** de trece años de edad, soltero, natural de Valladolid, dependiente, vecino de San Fernando; cuyo domicilio y actual paradero se ignora; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de esta última ciudad, para notificarle auto de procesamiento, oírle en indagatoria y otras diligencias; previniéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar, pues así se tiene acordado en causa por estafa, número 5 del presente año.

5281

4.535

**RIOL, Enrique;** de unos diez y ocho años de edad, de estatura alta, moreno, pelo peinado hacia atrás, nariz chata, ojos abultados, vistiendo traje y gabán negro, cuya demás filiación se desconoce; procesado por robo en causa número 159 del corriente año; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella.

5276

4.536

**RUMBO GARCIA, José;** natural de Cádiz, de estado soltero, profesión camarero, de treinta años, hijo de José y de Concepción, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Paz, número 7, segundo; procesado por amenazas, sumario número 788 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de

esta capital, Secretaría de D. Juan León, para llevar a efecto su prisión, notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria.

5244

4.537

**RUIZ MARTOS, Manuel;** vecino de Granada; domiciliado últimamente en calle Placeta de las Micas, número 3, hijo de Manuel y de Isabel; procesado en causa por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario de Granada, Plaza Nueva, número 20, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

5262

4.538

**SAN ROMAN, SAN ANTONIO, Ma-**rio; natural de Teluán de las Victorias, hijo de Felipe y de Juana, de veintiocho años de edad, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Valdeacederas, número 4, siendo sus señas personales: estatura regular, pelo castaño, ojos negros, nariz regular, color del rostro moreno, y viste traje de americana oscuro; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí de esta Corte, Secretaría vacante, para ser reducido a prisión en la cárcel celular y cumpla la pena que le ha sido impuesta en la causa seguida contra el mismo, con el número 268 de 1920, por lesiones, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar.

5218

4.539

**SALAMANCA PAVON, María del** Carmen; de cincuenta y ocho años, hija de Rafael y María, natural de Espejo, vecina de Córdoba, vendedora; procesada por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda de dicha capital, para notificarle la prisión decretada por la Audiencia e ingresar en la misma, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarada rebelde.

5255

4.540

**SANCHEZ GABRIEL, Modesto;** natural de Arbotada (San Salvador del Valle), de estado casado, profesión jornalero, de veinte años, hijo de Gregorio y de Valentina; domiciliado últimamente en Santander; procesado por sustracción de ropas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este de Santander o en la cárcel del partido a constituirse en prisión.

5263

4.541

**SANDOVAL DIAZ, Antonio;** natural de Alcaracejos (Córdoba), de estado soltero, profesión mecánico, de diez y siete años, de estatura bajo, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno, y viste decentemente; domiciliado últimamente en Madrid,

calle de Mesón de Paredes, 90, segundo; procesado por hurto en causa número 427 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, tramitada ante la Secretaría de don Luis Moliner y Buik.

5217

4.542

**SEGUI MOLL, Angela;** domiciliada últimamente en Barcelona, calle Borrrell, 63, primero; procesada por estafa, sumario número 949 de 1924; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur de dicha capital, Secretaría del Sr. Vallis, para ser reducida a prisión, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarada rebelde.

5187

4.543

**SIERRA APARICIO, Teresa;** natural de Fresno de Grado (Oviedo), de estado soltera, de veintidós años de edad, hija de Cándido y de Rosalía; domiciliada últimamente en Santander; procesada por estafa en el Juzgado de instrucción del Este de dicha ciudad; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de dicha ciudad de Santander a responder de los cargos que contra la misma resultan, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no comparece.

5210

4.544

**SOLSONA Y JUANET, Francisco;** natural y vecino de Barcelona, de estado casado, profesión viajante, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en la Plaza Aguilar, 1, torre; procesado por estafa; comparecerá en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de dicha ciudad, Secretaría de D. Silverio Valls, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde.

5217

4.545

**TORRES MARTIN, Daniel;** natural de Mora (Toledo), de estado casado, profesión trajinero, de cincuenta y ocho años, hijo de Julián y de Paulina; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ministros, 13, entresuelo, izquierda; procesado por tentativa de estafa (sumario número 436 de 1924); comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del señor González Bernabé, para llevar a efecto su prisión y practicar las demás diligencias acordadas.

5227

4.546

**TORT AYMERICH, Gerardo;** hijo de Pedro y de Antonia, de treinta años de edad, natural de Cornellá (Barcelona), del comercio, vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en la calle de Córcega, 239, principal, segunda; comparecerá en tér-

mimo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona para constituirse en prisión en causa por estafa, número 50 de 1923, instruida por dicho Juzgado, apercibiéndole de que si no lo verifica será declarado rebelde. 5261

4.547

VALDIVIA PALENZUELA, Antonio (a) Quemado; natural y vecino de Huelma; procesado en causa número 24 de 1922, sobre robo; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Huelma en el término de diez días, a ser reducido a prisión por dicha causa, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde. 5199

4.548

VALLEJO QUESADA, José; de diez y ocho años, soltero; domiciliado últimamente en Linares, Camino Masegasas, número 45, de oficio minero; procesado en causa número 247 de 1921, por hurto; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5267

4.549

VAZQUEZ RODRIGUEZ, Manuel; de veintitrés años de edad, soltero, hijo de Antonio, natural de Betanzos y vecino que fué de La Coruña, y se supone ausente en la Habana; procesado en sumario sobre desorden público y daños; comparecerá dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha capital, con objeto de ser reducido a prisión, previéndole que de no hacerlo será declarado rebelde. 5194

4.550

VELASCO BURGOS, Cándido; hijo de Amador y de Carmen, natural de Fuente Palmera (Córdoba), de estado soltero, profesión dependiente, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona, Flor del Liri, 4, segundo; procesado en causa número 260 de 1918, sobre hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5184

4.551

VIDAL, Angel; de veintiún años, hijo de Carmen, que tuvo su residencia en Lago, barrio del Falcón, número 8, de la que se ausentó, ignorándose su actual paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de dicha capital dentro del término de diez días, para ser notificado del auto de procesamiento y ser reducido a prisión en sumario número 26 del corriente año por sustitución de un ladrón con prendas de ropa. 5202

4.552

ROMERO PASTOR, Juan; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito de la Merced, de dicha capital, sito en la calle de San Agustín, piso segundo, para responder de los cargos en causa por atentado, instruida por dicho Juzgado bajo el número 275 de 1924, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5158

4.553

SAEZ PARDO, Santiago; natural de Faggar (León), casado, industrial, de veintisiete años, sus señas son: estatura regular, color bueno, viste blusa y pantalón de pana, domiciliado últimamente en Fuencarral, procesado por estafa en sumario número 281-1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo. 5169

4.554

SALMON Y SALMON, Emeterio; hijo de José y Carmen, natural de Barcelona de Cicero, soltero, jornalero, de diez y ocho años, domiciliado últimamente en Cádiz, procesado por hurto en el sumario número 182 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cádiz. 5148

4.555

SANCHEZ GUTIERREZ, Luis; hijo de Enrique y de Ramona, natural y vecino de Vallé, soltero, Labrador, de diez y ocho años, procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Infiesto a fin de cumplir la condena que le ha sido impuesta por la Audiencia provincial de Oviedo en la causa que se le siguió en dicho Juzgado con el número 81 de 1923. 5155

4.556

VICTOR LUIS, Antonio; natural y vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión marinero, de treinta y nueve años de edad, procesado en sumario por hurto 944 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Cándido García, para responder de los cargos que resultan contra el mismo bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5135

4.557

VIVES VILELLA, Ignacio; hijo de Ignacio y de María, natural y vecino de Barcelona, de estado casado con Rosa Gironés, profesión del comercio, de sesenta y siete años y con instrucción, domiciliado últimamente en la calle de la Fruta, 3, tercero, primera, procesado por estafa, sumario número 151 de 1912, contra el mismo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado del Hospital, de Barcelona, Secretaría de don Jaime Rius, sito en el Palacio de Justicia Salón de San Juan, apercibido de ser declarado rebelde. 5129

## JUZGADOS MUNICIPALES

## SANTA EUFEMIA

D. José Velázquez López, Juez municipal de Santa Eufemia.

Hago saber: Que se halla vacante el cargo de Secretario de este Juzgado municipal, partido judicial de Hinojosa del Duque, provincia de Córdoba, el cual ha de proveerse por concurso de traslado entre los que lo sean de la misma categoría o la inferior, por el orden absoluto de preferencia que se establece en el artículo 5.º en relación con el artículo segundo del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920.

Los que aspiren a desempeñar el cargo deberán presentar sus solicitudes en el Juzgado de primera instancia de Hinojosa del Duque dentro del término de treinta días, contados desde la publicación en el *Boletín Oficial y GACETA DE MADRID*, previniendo que con las solicitudes acompañarán los documentos siguientes:

1.º Certificado del acta de nacimiento expedido por el encargado del Registro civil y legalizado su fuere necesario.

2.º Certificado que acredite la circunstancia de ser Secretario en ejercicio y por nombramiento en forma, expresando la fecha de éste y Autoridad que lo hizo, y la de la posesión.

3.º Certificado expedido por la dependencia del Instituto Geográfico y Estadístico en que se haga constar el número de habitantes de que se compone el pueblo donde presta sus servicios.

4.º Informe de conducta expedido por la Alcaldía de su vecindad a los efectos de la Real orden de 9 de Diciembre de 1920, y se hace constar que este término municipal, conforme el último censo de población, tiene 2.900 habitantes.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Santa Eufemia, 1 de Abril de 1925.  
El Juez municipal, José Velázquez.

JO—6231

## SANTA FE DEL PANADES

D. José Fornés Montserrat, Juez municipal de Santa Fe del Panadés.

Hago saber: Que se hallan vacantes las plazas de Secretario propietario y suplente de este Juzgado municipal, las cuales se han de proveer por traslación con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 y Real orden circular de Gracia y Justicia de 9 de Diciembre del propio año, pudiendo los aspirantes a dichos cargos presentar sus solicitudes, documentadas, ante el señor Juez de primera instancia de este partido en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia y *GACETA DE MADRID*.

Este término municipal consta de 275 habitantes.

Santa Fe del Panadés, 31 de Marzo de 1925.—El Juez municipal, José Fornés.

JO—6188

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)